

REFLEXIONES SOBRE PSICOLOGÍA AMBIENTAL Y SALUD MENTAL APLICADAS AL ESPACIO PÚBLICO

JORGE MOLINA

Psicólogo, Máster en Salud Mental. Docente e investigador en la Universidad Centroamericana “José Simeón Cañas” (UCA), El Salvador

“El derecho a la ciudad no puede concebirse como un simple derecho de visita o retorno hacia las ciudades tradicionales. Solo puede formularse como derecho a la vida urbana, transformada, renovada.”
Henri Lefebvre, 1975, p. 139

INTRODUCCIÓN

Si bien nos encontramos en un contexto de pandemia ocasionada por un virus, algunos analistas y expertos ambientales ya anticipan que la próxima crisis de la humanidad será medio ambiental. Es un hecho que las tensiones medio ambientales continúan creciendo, y como síntoma (o evidencia) tenemos el cambio climático, la crisis hidrosocial, el maltrato animal y todos sus derivados. En pleno siglo XXI hay una amplia lista de “evidencias” o “síntomas” que ponen de relieve las problemáticas medio ambientales, las cuales en un principio reposaron —desde nuestra noción de temporalidad— en el futuro. Sin embargo, esas crisis que se pensaron inicialmente como futuros distantes, o realidades apocalípticas, son, en efecto, el presente. The North American Congress on Latin America (NACLA), en su artículo titulado *La crisis hidrosocial de El Salvador*, menciona que “En los escenarios estadísticos y climatológicos de la Comisión Económica de las Naciones Unidas para América Latina y el Caribe, sobre la disponibilidad a futuro del agua en Centroamérica, proyectan que El Salvador será el más afectado” (Cuellar, 2020, párr.26).

Pensar en el medio ambiente implica reflexionar en la relación entre seres humanos y su medio; como también pensar en cómo los comportamientos y decisiones impactan en la naturaleza. Así, pues, este artículo aborda la problemática del medio ambiente desde la psicología ambiental; reflexiona en los paradigmas dominantes en relación a dicha rama de la psicología, iniciando por deconstruir la idea tradicional acerca de la psicología como una rama que

se desarrolla exclusivamente en espacios privados, ajenos al ambiente y la sociedad. De igual forma, toma como ejemplo el papel del espacio público, la naturaleza (y el cuidado de la misma) y, claro, la estructuración en las intenciones de diseño (en el espacio) que pueden afectar de manera positiva en la salud mental.

PSICOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE

Es normal preguntarse: *¿qué papel juega la psicología en el tema medio ambiental?*, y, para responder a la pregunta, quizás sea necesario pensar la psicología más allá del *campo privado* (clínico o institucional), donde se la ha vinculado por mucho tiempo. Salcedo (2008) reflexiona sobre cómo la psicología ha sido vinculada al espacio virtual privado, es decir, a la casa (o el hogar), o al *cubiculum*. El mismo autor menciona también que, desde esta visión, la psicología puede llegar a ser considerada como una profesión *vestal*, doméstica (Salcedo, 2008).

Estas ideas tienen punto de partida en lo que Michel Foucault llamó “paradigma de lo interior” o “interioridad”, y, contrario a esto, propone, desde la arqueología, un análisis distinto, puntualmente desde el *principio de exterioridad*. Este principio renuncia a pensar los procesos de desarrollo como algo exclusivo de la interioridad del sujeto, es decir, en la conciencia psicológica o en un dominio de las constituciones trascendentales. Opuesto a estas ideas, el principio de exterioridad busca reconstruir el proceso de expresión en sentido inverso, donde los enunciados y los procesos de desarrollo en individuos se forjan

en espacios anónimos, cuya temporalidad es diversa. Y, de hecho, la interioridad psicológica ha sido construida a partir de la exterioridad de la conciencia escandalizada (Foucault, 1988, 2010).

Luego de reflexionar sobre la psicología como una disciplina que no necesariamente se debe al espacio privado, sino también a lo ambiental —y a lo público— es posible incursionar no sólo en una psicología ambiental, sino también en una *psicología del espacio público*. Pero más importante que las definiciones canónicas de las especialidades de la psicología, es identificar y tener claridad acerca de la visión bajo la cual están construidas estas ramificaciones—una preocupación que rara vez preocupa a quienes ejercen la profesión—. En esta línea, se tiene la visión, el paradigma o el discurso de tipo antropocentrista; ese que tradicionalmente nos vincula a la naturaleza desde un punto de vista instrumental, algo que prevalece en la forma de pensamiento occidental. Para este discurso, la naturaleza adquiere un valor extrínseco, y el énfasis está en los bienes materiales que la naturaleza puede dar (Augé, 2004; Finney, 2014; Suarez et al., 2007, citado en Zambrano, 2017). Un ejemplo son las campañas y acciones que, de forma individual o colectiva, se desarrollan para proteger el medio ambiente, con la finalidad de mantener nuestro estilo de vida —por ejemplo, proteger los recursos hídricos con la finalidad de preservar a la humanidad.

Un discurso distinto a la instrumentalización y la finalidad egoísta que presenta el *antropocentrismo* es el *biocentrismo*. Este último se plantea más bien desde la igualdad y no desde la superioridad (humana sobre la naturaleza), teniendo como punto de partida la noción de que todas las especies son distintas, que poseen una serie de cualidades y capacidades que las hacen diferentes entre sí, y evidentemente esto conlleva “ventajas naturales”, pero no a la superioridad (Ortegón, 2010). El medio ambiente y los recursos naturales, desde el *biocentrismo*, tienen un valor intrínseco; su finalidad es la protección y, por tanto, el centro y la parte más alta de la pirámide (imaginaria) no es el ser humano, sino la naturaleza y la vida misma. En este caso, los seres humanos, somos parte de un mismo ecosistema, y las acciones que afectan la naturaleza, afectan a la humanidad (Augé, 1995; Ortegón, 2010).

De este modo, la *psicología ambiental* emerge como una rama de estudio e investigación relativamente nueva, la cual pasó de tener un énfasis conductual y luego cognoscitivo, a ser parte integral en las líneas de trabajo en torno a problemas ambientales. Esta especialidad de la psicología se encarga de analizar

las relaciones entre sujeto y medio, y cómo se afectan e influyen mutuamente. Las temáticas oscilan entre el análisis de conglomerados sociales en zonas urbanas y rurales, hasta el estudio de la privacidad, el hacinamiento, la oficina, los hospitales, entre otros. A la vez, toma en consideración variables ambientales donde precisamente aparecen temáticas que van desde el ruido, la contaminación, el clima, el espacio público y privado, hasta el estudio teórico y empírico entre comportamiento humano y entorno, sea este físico, natural y/o social (Beredijklian der Hagopian, 2018).

EL ESPACIO PÚBLICO Y LA SALUD MENTAL

En relación a la salud mental, desde esta última visión (biocentrismo), emerge una propuesta llamada *Attention Restoration Theory*, la cual estudia los efectos que las propiedades ambientales tienen en las personas (Felsten, 2014). Desde esta propuesta, el ambiente no solo se vincula a la actividad física, el esparcimiento y la recreación, sino también a la reducción de estrés, ansiedad, depresión e hipertensión (Augé, 1995; Felsten, 2014). Desde la psicología ambiental es posible investigar cómo se desenvuelve una persona en el entorno y cómo los espacios públicos juegan un papel relevante en la promoción de salud mental.

Conocer esta relación permite dimensionar y distribuir el equipamiento de un espacio público, y, en consecuencia, replantear el diseño. Es decir, lograr que las intenciones y motivaciones en el diseño se transformen en categorías de experiencia, considerando el espacio público desde tres grandes dimensiones: física, política y simbólica. Así, alrededor del diseño (y las intenciones de diseño), emergen binomios importantes entre color-espacio, ambiente-exploración, atención-interacción y arte-naturaleza; presentando también aquellos espacios considerados de día, o llamados “experiencias en el manejo de la luz”, y espacios de noche, jugando con la exploración, la iluminación y el equipamiento adecuado para la interacción y el descubrimiento. De igual manera, los espacios verdes (*greenspaces*), es decir, montañas y parques; y los espacios azules (*bluespaces*), o, dicho de otro modo, ríos, lagos y el mar, por ejemplo (Nichols, 2015).

De este modo, el espacio, desde un enfoque *socioconstruccionista*, se entiende como una realidad intersubjetiva, construida en la interacción social, por tanto, reflexionar en lo público implica pensar los paradigmas y fundamentos del espacio público (Augé, 1995; Berroeta, 2002). Carolyn Finney, en su obra *Black Faces, White Spaces*, comenta la necesidad de

pensar en los espacios públicos desde la ciudadanía; pues, en algunas personas, los espacios serán sinónimos de “malo” o “peligroso”, e inclusive de “prohibido” y “exclusivo” (Finney, 2014). Esto no solo es el resultado de una planificación deficiente (en términos de urbanismo), sino también de una mínima reflexión en torno al significado del *espacio*. Usualmente, estas reflexiones y discusiones oscilan desde la cultura de lo seguro, lo cerrado y lo privado, versus lo abierto, público y seguro; ampliando también la discusión sobre el espacio público desde los factores antes mencionados, es decir, contemplar (en el espacio público) lo simbólico, lo artístico, lo físico e histórico, lo natural, lo artificial y, no menos importante, lo político (Centeno, Ferrufino, y Molina, 2020).

Nuevamente, Berroeta (2002) menciona a autores como el antropólogo francés Marc Augé, que, en su obra *Non-places*, ofrece una perspectiva aún más amplia y profunda de la situación. Él enfatiza cómo en los *lugares* aprendemos a “hacer como los demás”; pero, algunas veces, esos *lugares* (en el espacio público) son considerados *no-lugares*, pues no siempre las personas se sienten parte de ellos. En el caso de los *no-lugares*, algunos componentes fallaron desde las intenciones de diseño, inclusive, donde probablemente el *ownership* (es decir, el diseño) no fue pensado para que las personas se apropiaran del espacio, o si lo fue, no logró su objetivo, entrando en juego nuevamente lo simbólico, lo político, lo físico y lo abstracto (Augé, 1995; Berroeta, 2002).

Entonces ¿cuál es la importancia de reflexionar sobre la conceptualización del espacio? Primero, para dimensionar que un lugar, un *espacio*, es una construcción concreta y simbólica, pues hay un sentido en quien lo habita y utiliza, así como inteligibilidad en quien lo observa. Segundo, en el caso del espacio público, se presentan relaciones e identidades compartidas, a través de puntos de referencia —es, pues, un *espacio multidimensional* entre lo material y lo simbólico, y entre lo físico y lo social (Augé, 1995).

A modo de complemento, Cameron Duff desarrolla un abordaje desde su concepción de ensamblaje, precisamente cuando se refiere al *ensamblaje ciudadano vinculado al espacio público*. Es decir que, para un ciudadano, el espacio público representa una extensión del hogar, o lo contrario, una limitación, un lugar prohibido. Este *ensamblaje* propicia un fenómeno llamado *reterritorialidad*, y a su vez, es una fuente de ensamblajes coexistentes entre: límites y oportunidades, expresiones, eventos de la vida cotidiana, afectos, signos, y percepciones (Duff,

2014, 2015). Se trata de toda una serie de vínculos que se desarrollan en el espacio público, que es, al mismo tiempo, un espacio material, físico, social, psíquico y abstracto; donde los eventos revelan fuerzas en el entramado social, el cual se vincula a cuerpos, objetos e ideas en ese espacio, que en este caso es público (Duff, 2014; Weisenfeld, 1994).

A MODO DE REFLEXIÓN FINAL

Sin ánimo de construir afirmaciones simplistas, y mucho menos omnicomprendivas, es posible pensar en una relación dialéctica, donde *un sujeto emerge del ambiente, pero el ambiente también es afectado constantemente por sujetos* que interactúan en él. La actual coyuntura de pandemia y algunos avances tanto de psicología ambiental como de medio ambiente, nos plantean retos acerca de los estilos e intenciones en el diseño. De este modo, las propuestas del espacio público deberán considerar un componente, o, más bien, una categoría: la salud (física y mental). Este no es un reto nuevo, se trata de un énfasis y una reestructuración de algo que siempre debió estar presente, pero de forma transversal (Centeno, Ferrufino, y Molina, 2020).

La categoría de la salud (mental en este caso) no debe desconectarse del arte ni de la exploración, como se mencionó antes; por el contrario, debe interactuar de forma armónica y enfatizar en una *pedagogía de la salud más que en un sistema punitivo*; prestar atención a la reconstrucción de la proxémica (relaciones de proximidad o alejamiento durante la interacción) considerando los estudios de Edward Hall en espacios abiertos y públicos (Davis y Hall, 1994). Enfatizar en el uso adecuado del equipamiento, y promover una percepción de apropiación de estas medidas — *ownership*—. De este modo, acciones como el lavado de manos, las pruebas de temperatura, la limpieza de suelas, entre otras medidas, no solo pueden ser adoptadas por la población, sino también estar en sintonía con el cuidado de la naturaleza, pero no desde una visión instrumentalista ni jerárquica; al contrario, pueden construirse desde la igualdad, desde el *biocentrismo*, marcando, así, una nueva fase en el espacio público y la salud mental.

REFERENCIAS

- Augé, M. (1995). *Non-places. Introduction to an Anthropology of Supermodernity*. Verso
- Beredijklian der Hagopian, M. (2018). *Psicología*. Santillana.
- Berroeta, H. (2001). Espacio Público: notas para la articulación de una psicología ambiental comunitaria. *Trayectoria de la Psicología comunitaria en Chile desde los años 90 a los 2000*, 259-285. <https://bit.ly/39MW4fZ>
- Brooks, S., Webster, R., Smith, L., Woodland, L., Wessely, S., Greenberg, N., y Rubin, G. (2020). The psychological impact of quarantine and how to reduce it: rapid review of the evidence. *The Lancet*, 395, 912-920.
- Cameron Duff (2015). Governing Drug Use Otherwise: For an Ethics of Care. *Sociology*, 51(1), 81-96.
- Cameron Duff (2014). *Assemblages of Health: Deleuze's Empiricism and the Ethology of Life*. Springe.
- Centeno, H., Ferrufino, M. y Molina, J. (2020, 8 de junio). *Espacio público y salud pública: el rol del espacio público en la reapertura post COVID-19* [conferencia web]. Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional; Centro de Formación Continua (Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas"); COAMSS/OPAMSS; Fundación Parque Cuscatlán, San Salvador, El Salvador. <https://bit.ly/2Ku05gG>
- Cuellar, J. E. (2020, 23 de septiembre). *La crisis hidrosocial de El Salvador*. The North American Congress on Latin America (NACLA). <https://bit.ly/2KudtRY>
- Davis, M. y Hall, E. (1994). Entrevista con Edward T. Hall. En Y. Winkin (comp.), *La nueva comunicación* (4.ª ed.). Kairós.
- Felsten, G. (2014). Personality predicts perceived potential for attention restoration of natural and urban scenes. *Psychology*, 5, 37-57. <https://bit.ly/3iu9scM>
- Finney, C. (2014). *Black Faces, White Spaces: Reimagining the Relationship of African Americans to the Great Outdoors*. University of North Carolina Press.
- Foucault, M. (1988). *El pensamiento del afuera*. Editorial Pretextos.
- Foucault, M. (2002). *La arqueología del saber*. Siglo XXI.
- Foucault, M. (2010). *Historia de la locura en la época clásica*. Fondo de Cultura Económica.
- Nichols, W. (2015). *Blue Mind: The Surprising Science That Shows How Being Near, In, On, or Under Water Can Make You Happier, Healthier, More Connected, and Better at What You Do*. Back Bay Books.
- Ortegón, A. D. J. B. (2010). Ética medioambiental de la ética centrada en lo humano a una ética centrada en la vida del antropocentrismo al biocentrismo. *Amauta*, 8(16), 36-47.
- Salcedo, M. (2008). Psicología, ciudad y espacio público. *Poiésis*. FUNLAM, (15), 1-7.
- Weisenfeld, E. (1994). La psicología ambiental en el contexto de la comunidad: Hacia una psicología ambiental comunitaria. *Psicología Contemporánea*, 1(2), 40-49.
- Zambrano, L. (2017). *Aportaciones para la educación ambiental. Niveles de ecocentrismo y antropocentrismo en estudiantes universitarios de ciencias ambientales de la universidad laica eloy alfaró de manabí*. REFCaIE: Revista Electrónica Formación y Calidad Educativa, 5(1), 123-132.